EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 4 de Octubre 1902 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.908

Aguas de Verín

Las más alcalino litínicas del mundo, sin rival contra las afecciones de las vias urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos verxicales y rena'es.

De venta en la drogueria de N. de Fuentes **Aspurz é hijo.**

Garbanzos nuevos

No comprar sin ver antes los que se han recibido en esta casa, legítimos de Salamanca de varics tamaños á diferentes precios.

Se garantiza su finura y se dán muestras **gratis.**

Bacalao Escocia, el kilo 1'50.

LA ESPERANZA

Plaza Mayor, 14.

Pancracio Arránz

Venta de ganado

El domingo próximo, 5 del actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, y por pujas á la llana, en la huerta de D. Gerardo Martínez, los ganados siguientes:

1.º Una vaca de leche, raza holandesa de nueve años, tasada en 625 pesetas.

2.º Una novilla preñada de la misma raza, de dos años, tasada en 625 pesetas.

3.º Una burra de once años, alzada seis cuartas nueve dedos, tasada en 160 pesetas.

4.º Otra burra de trece años, alzada cinco cuartas, tasada en 45 pesetas.

5.º Una mula, pelo castaño oscuro, de trece años, alzada siete cuartas tres dedos, tasada en 500 pesetas.

6.º Otra mula del mismo pelo, de doce años, alzada siete cuartas tres dedos, tasada en 400 pesetas.

Condiciones del remate

1.ª No se admitirá postura que no cubra la cantidad en que los ganados han sido tasados

2.ª La venta de dichos ganados se verificará individualmente, y por el orden con que quedan anunciados.

3.ª El rematante entregará en el acto el precio del ganado que remate.

4.ª El dueño de los ganados no responde de ningún vicio, ya oculto ó manifiesto que aquellos puedan tener.

Las personas que deseen interesarse en el remate puede ver los ganados todos los días de dos á seis de la tarde en la misma huerta.

Se vende

un tronco de caballos de 4 y 7 años de edad.

Informará D. Francisco Luque, en Palencia.

Gran liquidación

solo por quince días; gran barato en corsés

Calle Mayor pral., número 88

Perpétua Arroyo

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta en la acreditada pescadería, calle Mayor principal, número 33, esquina á la de San Juan, sucesora de Bahamonde, se reciben encargos.

Lotería Nacional

Hay décimos á 10 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

En la misma Administración se venden billetes para la rifa naval, que se ha de celebrar el dia 31 de Octubre.

En la Estación

Diferentes veces hemos ocupado espacio en estas columnas, para lamentarnos de las deficiencias que se sienten en los servicios del ferrocarril en la estación de esta capital, debido en gran parte á la falta de condiciones para montarlos con la regularidad é independencia necesarias

No hace mucho tiempo que llamábamos la atención de la Junta de la Cámara de Comercio para que, interviniendo en este asunto como genuina representación de los intereses del comercio y de la industria á quienes más directamente atañan las molestias y perjuicios que se dejan sentir, buscara medios para evitarlos de acuerdo con la empresa del Ferrocarril, y con sentimiento hemos visto pasar días y días, sin que sepamos se haya hecho algo práctico, y no es que el asunto no lo merezca; pues no sólo se trataba entonces y puede tratarse hoy de que haya más ó menos comodidades, sino que se trata á la par de traer á Palencia nuevos elementos de vida de que estamos necesitados.

Mas no hemos de repetir lo que el público ya conoce, y hemos de concretarnos hoy á denunciar una falta de fácil corrección y que en la tarde de ayer pudo comprobar uno de nuestros redactores.

El servicio de llegada y expediciones de gran velocidad se hace en la misma dependencia y por los mismos empleados que el de equipajes, con gran perjuicio del público.

Un solo empleado tiene á su cargo; entregar las expediciones llegadas, hacer los pesos y registrar las de entrada, tocar la campana al pié de la máquina para dar la salida á los trenes y facturar los equipajes, y claro está que con un sólo cuerpo no se puede estar en cinco partes á un tiempo, ocurriendo frecuentemente que el público tiene que esperar como ocurrió ayer tarde, una, dos y más horas, no porque la aglomeración de servicios así lo requieran, sinó porque mientras el referido empleado hace unos, hay que suspender otros á más que el despacho se cierra á la llegada de los trenes para hacer entonces sólo el servicio de equipajes.

Diferentes veces hemos clamado cual hoy, porque se facilite al público un buen servicio y esto no podrá hacerse mientras no haya un muelle para gran velocidad independiente del servicio de equipajes.

La Cámara de Comercio tiene la palabra, sin que el Ayuntamiento se halle excluído de gestionar cerca de la compañía del ferrocarril, para que tenga estación y muelles definitivos y no provisionales.

DIÁLOGOS AGRÍCOLAS EN EL COTO DEL PROGRESO

SUMARIO.—Desde Villada al coto.—Programa del sport.—Visita del coto.—Sección de plantas forrajeras.—Ganados.—Sección de barbecho.—Idem de cereales.—Las segadoras y los cotos redondos.—Innovación en las segadoras.—Gallineros ambulantes.—Sección de legumbres, tubérculos y raices.—Viñedo.—El soto occidental y los conejos.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

—¡Qué agradable es, dijo el de Sahagún, ver funcionar estas utilísimas máquinas, que tan pronta como económicamente hacen la siega, y que redimen á los pobres obreros de un trabajo rudísimo que hacen encorvados todo el día bajo un sol abrasador! Y en vista de esta tan grande utilidad de las máquinas segadoras ni comprendo ni me explico el por qué no se han generalizado ya en vuestro país.

—Pues á mi ver es muy sencilla, dijo el agrólogo, la razón de por qué no se han generalizado aún estas máquinas. Es la razón de siempre y de todo lo que atañe al progreso agrícola de nuestro país; la dispersión de las fincas y el excesivo parcelamiento de la propiedad en figuras irregulares.

—En un pequeño discurso expuso el agrólogo los múltiples inconvenientes, que para la generalización de las máquinas segadoras ofrece la subdivisión y dispersión de la propiedad, inconvenientes que desaparecerían mediante la organización general de la propiedad en cotos; discurso que se suprime por haberse ocupado ha tiempo extensamente EL DIARIO de este asunto.

—Todo lo que ha indicado el señor agrólogo —dijo el Sr. Soto—se verifica completamente en este coto, y por eso estoy muy satisfecho de mi máquina y de la economía con que hago la siega.

—Por eso sin duda—dijo el riosecano,—por los inconvenientes del parcelamiento y dispersión de la propiedad es por lo que las pocas máquinas segadoras que he visto funcionar lo hacían casi todas dentro de un coto redondo.

—Por eso indudablemente—añadió el de Sahagún—las dos solas segadoras que he visto trabajar en los alrededores de mi pueblo funcionaban en dos cotos: en el del Marqués de Montevirgen, en Valdelaguna, y en el del señor Torvado, en Galleguillos.

—Pero me llama la atención—dijo el de Rioseco—que no vayan atropines detrás de esta máquina recogiendo las gavillas. Es más, ¡si tampoco veo las gavillas!

—Ahora veremos en qué consiste eso.—dijo el Sr. Soto sonriendo.

Y al llegar la máquina cerca del sitio en que estaban, hizo señas al conductor para que se detuviera y entonces vieron que en la parte trasera del tablero iban amarradas con clavijas verticales y arrastrando por el suelo seis lonas iguales y sobrepuestas las unas á las otras siendo su anchura algo mayor que la del tablero en los puntos de enganche, y bastante mayor en el centro y en el otro extremo, y su longitud de tres á cuatro metros. Dos jóvenes como de doce años de edad sostenían los extremos libres de las lonas, y otro de la misma edad iba al lado del tablero para desenganchar la superior tan pronto como estuviera cargada de mies segada. Practicado el desenganche, sin que por eso se detuviera la marcha, resbalaba la lona superior sobre las otras, que seguían enganchadas, y se quedaba en tierra. Entonces el joven delantero cogía y sostenía los extremos libres de la segunda lona hasta tanto que los otros descargaban la primera y volvían á hacerse cargo de la segunda. Así se iban llenando y descargando las siguientes hasta que, llena la sexta, se paraba la máquina, se descargaba aquella, se reenganchaban las seis lonas y continuaba la marcha.

—De esta manera—dijo el Sr. Soto—tres atropines hacen el trabajo para el cual antes de esta innovación necesitaba seis ó más.

—Pero advierto—dijo el riosecano—que la mies de las gavillas queda bastante desordenada, lo cual será un inconveniente para colocarla en los carros y conducirla á la era.

—Eso me tiene sin cuidado—contest el señor Soto,—porque aquí, que esta la era tan próxima, como sucede en todos los cotos, no hay necesidad ni de colocar con esmero la mies en los carros ni de atarla, como sucede en las explotaciones dispersas y subdivididas, en que las distancias y á veces el deterioro de los caminos exigen esos cuidados.

Hace algunos años, cuando las segadoras-atadoras eran una novedad, arrendé una de estas máquinas, pero al notar el gran gasto que hacían de cuerda, lo molesto que era desatar las gavillas y el mayor peligro que de deterioros ofrece esta tan complicada máquina, opté por este procedimiento ó modificación en las segadoras ordinarias que vi ensayar en el coto redondo de Pozopedro, en Rioseco, con la variante de que allí en vez de lonas se hacía uso de un cajón recolector de gavillas.

—Yo también he visto esos ensayos—dijo el riosecano,—aunque no sé si quedaría muy satisfecho de ellos su autor. Pero lo que aparte de eso me ha llamado la atención es que ni allí ni aquí nadie se encarga de reespigar ó de recoger las espigas que se escapan á la acción de la segadora.

—En los cotos es inútil reespigar—dijo el señor Soto.—Los ganados son excelentes reespigadores; no dejan apenas espigas; y si tal vez las dejaran, las aves de corral, adelantándose á los pájaros, se encargarían de aprovecharlas, así como se aprovechan también de los granos de las espigas desgranadas.

¿No ve usted allí—señalando con el bastón, —en la parte segada los días anteriores, un vehículo parado que parece un vagón pintado de verde?

—Si que le veo—dijo el riosecano,—y no muy distantes veo otros cinco pintados de diversos colores.

—Pues esos vagones ó vehículos son otros tantos gallineros ambulantes, y alrededor de cada uno hay de 50 á 100 aves de corral, que se pasan casi todo el día ejerciendo de espigadoras y comiendo además insectos, yerbas y otras semillas del rastrojo, con gran provecho para las futuras cosechas y para mi almacén de huevos, en el cual ingresan diariamente durante ocho ó nueve meses de 15 á 20 docenas de huevos.

—¡Quince á veinte docenas de huevos!—repitió asombrado el de Sahagún.—¡Quince pesetas diarias por lo menos! Esto es cosa nunca vista. No conozco á ningún labrador que obtenga ni la quinta parte de esa cifra, aún cuando sea grande su explotación.—Pero, hombre!—añadió sin reponerse todavía de su asombro,—esas 300 á 600 aves de corral le comerán á usted la mitad de las cosechas del coto!

—No lo piense usted—replicó el señor Soto á tiempo que se iban acercando á uno de los gallineros. Durante la recolección no comen apenas más que lo que he indicado, y casi lo mismo sucede en la primavera y en el otoño.

Estos gallineros, como ustedes ven, están colocados formando círculo y á la distancia mínima de cien metros entre sí. En el centro del círculo se sitúa el gallinero *de la berlina*, y allí está, casi constantemente, aquel joven, que es el encargado de cuidar de que á las aves no les falte nunca el agua; de que no las acometan las aves de rapiña, para lo cual va provisto de una escopeta; de recoger los huevos que ponen algunas fuera de los gallineros, á pesar de que en éstos hay suficiente número de nidos; de abrir por la mañana y cerrar al anochecer las portezuelas por donde entran y salen las aves; de limpiar todos los días los gallineros y echar sobre el pavimiento una ligera capa de tierra ó arena para que la gallinaza no ensucie el entarimado; y de conducir, mediante un caballo, una vez por lo menos cada día, según la mayor ó menor abundancia de comestibles, los gallineros á 200 ó más metros de distancia de donde estuvieron el día ó la vez anterior, colocándolos en la misma disposición circular en que ahora se encuentran, para facilitar la vigilancia y los cuidados. El tiempo sobrante lo emplea el guardaaves en coger hiervas para los conejos y en extirpar plantas perjudiciales á las cosechas en los terrenos que van recorriendo los gallineros.

Y no crean ustedes que es sólo por el coto por donde circulan estos vehículos. Este coto, aunque extenso, no podría sostener tal número de aves. Éstas son conducidas en los gallineros por toda la extensión de los campos, montes y dehesas próximas, cuando no hay temor de que hagan daño en las cosechas; y este temor sólo es real en los viñedos desde la primavera hasta después de la recolección, en las tierras destinadas á legumbres durante su vegetación, y en las cultivadas de cereales durante la granazón hasta la cosecha. El guardaaves debe cuidar en estos casos de conducir los gallineros por los caminos, cañadas, sendas, veredas, praderas y terrenos incultos ó en barbecho, de manera que las ruedas no hagan daño en los cereales y viñedos próximos, en que deben penetrar sólo las aves.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

M.C.D.2022

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Octubre 1902

Sr. Director

Poco hay que decir hoy por la sencilla razón de que todo está dicho.

Lós ministros se encuentran ya todos en Madrid.

La Corte regresa el martes.

El Consejo de ministros se celebrará el miércoles y será el preparatorio del que presidirá el rey el jueves.

El Sr. Silvela llega mañana y probablemente el domingo ó lunes reunirá á los conspícuos del partido Unión conservadora.

El duque de Tetuán, según versiones autorizadas considera fracasado todo intento de concentración y hasta se dice que está en inteligencia con el jefe de los conservadores.

El Sr. Maura se encuentra en el mismo camino.

Los señores Romero Robledo y Canalejas siguen guardando silencio, y el general López Domínguez anuncia un acto político que no se sabe aún en que consistirá.

Entretanto ¿qué hace el gobierno?

Anunciar que el 20 se reanudan las tareas parlamentarias.

Pronto sabremos los números de este programa que fracasen.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado. . . .	73,20
Idem, fin corriente.	73,37
4 por 100 exterior.	89,07
5 por 100 amortizable, al contado. .	94,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,35
Banco de España.	477,00
Tabacos.	403,00
Empréstito.	93,90
París.	33,50
Londres.	00,00

A través de la frontera

Los robos

La verdad es que los ladrones españoles son unos niños de teta comparados con los colegas del extranjero.

Hasta el más populachero Tubalito resulta luego un pobre diablo, raterillo insignificante y de mal género.

Ahí tienen ustedes, por ejemplo en Francia, á un Beyer que inventa procedimientos maravillosos para apoderarse de los bienes ajenos.

Y si no quieren ustedes á ese, agárrense á una sociedad compuesta de cuatro individuos que roban con todos los procedimientos más modernos que se conocen.

El buen Beyer quiso hacerse de dinero en casa de los comerciantes llamados Malatesta.

Se presentó en la casa, en ocasión que el marido se hallaba ausente, lo cual es de extrañar, pues se trata de dos recién casados.

Beyer dijo que era médico de la familia del esposo y como casualmente la joven y bella señora se hallaba sufriendo un pertinaz constipado se ofreció á curarla radicalmente.

En efecto, la auscultó con la mayor seriedad y cuando más descuidada se hallaba la joven quiso amordazarla.

Pero la chica era fuerte, y logrando desasirse del criminal pidió auxilio.

Beyer puso pies en polvorosa y hasta ahora.

Peor suerte ha tenido la sociedad que hemos citado antes.

Decíamos que robaba por procedimientos modernos y para ello se valían de un automóvil nada menos.

Empezaron, es natural, por robarlo; llegaban á un pueblo, daban el golpe, cargaban el botín en el carruaje y á hacer piernas á París.

Pero ha ocurrido que en uno de los viajes se les inutilizó el automóvil y se quedaron en la mitad del camino sin poder continuar.

Los cuatro socios se dividieron en dos grupos, quedándose dos al cuidado del coche y los otros, con los productos del robo tomaron el tren.

Pero no llega siempre á hora el dichoso tren y esperando, esperando, se tiraron al cuerpo unos cuantos vasos, concluyendo por pescar una curda fenomenal.

Y, es claro, montaron en el tren y armaron bronca y fueron detenidos, ocupándoseles lo que habían robado.

Cantaron de plano, dijeron dónde estaban sus compañeros, y éstos, que con la mayor tranquilidad esperaban sentados en el automóvil, fueron cazados con carruaje y todo.

Y vean ustedes cómo hasta los procedimientos novísimos tienen á veces sus quiebras.

Reyes.

Nuestro comercio con Francia

Datos comparativos

Durante el mes de Agosto, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 40 765 hectólitros de vinos ordinarios y 14.302 de licor, que suman en conjunto 55.667 hectólitros.

De éstos han ido al consumo francés hectólitros 21.543, que unidos á los 294 178 de los siete pasados meses, suman 315.721 hectólitros, valorados en 13 466.000 francos.

En igual mes de 1901 nuestra exportación fué de 61.149 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de Agosto del año anterior de 6.082 hectólitros.

Italia, durante el citado mes, ha exportado 1.752 hectólitros, contra 1.647 que envió en igual mes de 1901.

Al consumo francés han ido este mes 718 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 21.543 hectólitros.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 31 de Agosto de este año, la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 650 110 hectólitros contra 976 277 que exportamos en igual tiempo de 1901, por lo que resulta á favor de los ocho meses primeros del año anterior una diferencia de 326.167 hectólitros.

En el citado mes de Agosto, Argelia ha exportado á Francia 347.006 hectólitros de vinos, Túnez 530, y otros países (ordinarios y de licor) 4 480 hectólitros,

El consumo de nuestras frutas ha sido, en el mencionado Agosto de 1902, de 1 643.700 kilogramos que, unidos á los 56 954.700 llegados los siete primeros meses, suman kilogramos 58.598 400, valorados en 10.819.000 francos.

En el mismo mes de 1901 el consumo fué de 969 400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Agosto del presente año de 674.300 kilogramos.

Durante el mes de Agosto último han llegado á nuestra nación 489.500 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 294.600 kilogramos, que, unidos á los 2.359.400 de los siete primeros meses, suman 2.654.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.831 000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1901, nosotros importamos 5 305.600 kilogramos, ó sean 7.377.200 kilogramos menos que en los ocho primeros meses de 1902, en los cuales hemos traido 12.682 800 kilogramos.

En Agosto de 1901, nosotros exportamos 172.600 kilogramos, ó sean 266 900 kilos menos que en el citado Agosto de 1902.

Italia, durante el mismo mes, ha enviado á Francia 206 000 kilogramos, contra 313.300 que envió en 1901.

En legumbres hemos importado y dado al consumo, durante el ya citado Agosto de este año, 156 200 kilogramos, que, unidos á los 12 129.500 llegados los siete primeros meses, suman 12 285.700 kilogramos, que se valoran en 1.651.000 francos, contra 161.000 kilogramos que enviamos en igual mes de 1901.

El valor total de la exportación espanola á Francia durante los ocho primeros meses del año actual, es de 102.457 .000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á 80.696 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 22 361.000 francos.

El cólera en Filipinas

Un telegrama oficial de Manila comunica extensos detalles acerca de los extraordinarios estragos que está causando el cólera en las islas Filipinas.

El mes último, los funcionarios públicos registraron 3.092 defunciones y 5 390 casos nuevos. Son las cifras más altas á que se ha llegado desde hace cuatro meses, en que se presentó la epidemia colérica.

En Miago, localidad de la provincia de Ilo-Ilo, que solo contaba 4.000 habitantes, fueron atacadas por el cólera en un solo día 1.173 personas.

Muchas aldeas han quedado completamente despobladas, por haber muerto todos sus habitantes.

La situación de las islas es terrible. El pánico se apodera de todo el mundo, y los habitantes de los poblados no cesan de huir á las montañas, desde que se presentó la epidemia, dejando los cadáveres sin enterrar, tirados por las calles, y abandonando á los enfermos.

El gobierno colonial americano carece de médicos y de medicinas. Además, el corto número de enfermeros disponibles impide llevar á los hospitales provisionales todos los contagiados que son susceptibles de recibir.

La rapidez con que se extiende la epídemia, hace que resulten inútiles todas las medidas preventivas adoptadas, como son cuarentenas y cordones sanitarios de aislamiento.

Para obviar este inconveniente, el gobierno civil había ordenado que fuesen abandonadas é incendiadas todas las aldeas contaminadas, medida que empezó á ser ejecutada, pero que ha sido necesario suspender.

La triste razón de esto estriba en que hoy ya sería preciso incendiar todos los centros habitados. Ninguno se ha salvado del azote.

Saneamiento de edificios

Real orden importante

Por la transcendencia que encierra creemos de notoria utilidad la publicación complementada de una interesante disposición ministerial inserta en la «Gaceta»

Para conocimiento del Ayuntamiento, hemos de consignar que uno de los considerandos dice terminantemente, que el art. 72 de la ley municipal encomienda á las Corporaciones populares la higiene y policía sanitaria de las poblaciones, estando autorizados, en tal virtud, para disponer lo que crean conveniente sobre materia de tanta importancia.

A los propietarios, conviene saber que el ministerio requiere á los Ayuntamientos cuya población exceda de 10 000 almas, para que le den cuenta en el plazo de un mes, a partir del día 1.º de Octubre, de las gestiones que hubieren hecho para cumplimentar la Real orden de 13 de Julio sobre saneamiento de edificios públicos.

Esta última Real orden, entre otras reglas, establece las siguientes:

«Todos los edificios públicos ó de uso público deberán tener antes de 1.º de Julio de 1902 (hoy 1903 por haber sido ampliado este plazo), los sitios destinados á dosagües en perfectas condiciones sanitarias.

Considéranse edificios públicos ó de uso público, á los efectos de esta Real orden, los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurants, cervecerías, colegios, oficinas del Estado, provincia ó municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturalaza, establecemiento de enseñanza, colegios particulares, Institutos, sociedades de instrucción ó recreo, fábricas, talleres, hospitales, balnearios y en general, todo lugar donde el público tiene derecho á entrar o permanecer.

No se dará licencia para abrir ni ocupar lo mismo nuevas casas particulares que nuevos edificios de la índole ya expresados, á menos que sus dueños hayan edificado en armonía con las condiciones de esta Real orden, á juicio de la Junta municipal de Sanidad de la respectiva población »

COSECHAS EN ESPAÑA

CEREALES

Calcúlase, en vista de las noticias recibidas de las diferentes regiones de nuestro país, que la producción de granos en el presente año es bastante abundante, resultando suficiente para el consumo interior, sin tener que recurrir, sino en caso muy extremo, á los trigos de Marruecos y americanos para mantener el equilibrio de la balanza mercantil.

La crudeza del mes de Mayo, la langosta en algunas regiones y los excesivos calores y extemporáneos chubascos últimos, si bien han mermado en parte la cosecha, no la han empeorado tanto como prejuzgaban los más pesimistas, que están viendo equivocados por completo sus juicios.

Y cuenta que no ha contribuído en poco á esta situación de rendimientos la rutina en que se verifican en casi toda España las explotaciones agrícolas, firmes nuestros labradores en esperar que el maná venga del cielo al amparo solamente de los elementos naturales y no por la adopción de las nuevas prácticas del cultivo.

EN LA DIPUTACIÓN

La sesión celebrada hoy ha sido presidida por el Sr. Polanco y Polanco, habiendo asistido los señores Diez, Jubete, Calderón, Rodríguez Blanco, Inguanzo, García Benito, García de los Ríos, Herrero, Martínez y Ordóñez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer se entra en el

Despacho ordinario

En este se presenta una cuenta de reconocimiento de mozos del último reemplazo y desinfectantes para las salas destinadas á las operaciones de quintas.

Después se dá lectura á una proposición de la Comisión provincial, referente á las estancias que los alienados causan en el Manicomio presentando un estado comparativo por años, y en el cual se hace constar que al inaugurarse dicho Manicomio las estancias costaban 15.995 pesetas anuales y en el año 1901 se ha elevado á 42.125 pesetas, cifra excesiva para el presupuesto provincial.

Según el médico director de dicho establecimiento, existían en el mes de Abril último, 7 hombres y 6 mujeres, maniáticos, tranquilos, imbéciles y epilécticos, que por virtud de acuerdo de la Diputación de 9 de Noviembre de 1895, deben ser despedidos, lo cual produce una economía de más de 5.000 pesetas anuales.

Para estos casos la referida Comisión propone socorros domiciliarios de 50 céntimos diarios.

Se toma en consideración dicha proposición y se acuerda que pase á informe de la Comisión de Hacienda, para discutirse en la sesión próxima.

Se lee después otra proposición de la Comisión de hacienda, relacionada con el contingente provincial, proponiendo medidas que pongan término á la actual situación.

Entre estas figura el de concederse un plazo de quince días á los ayuntamientos morosos para que puedan concertarse por los atrasos, abonando un 6 por 100 de estos y garantizando dicho pago con alguna de sus rentas.

Se da lectura á la ratificación de acuerdos de la Comisión provincial, acordándose queden sobre la mesa.

A continuación se lee una carta del señor presidente de la Diputación provincial de Valencia, recordando que según acuerdo de las Diputaciones reunidas en Madrid en el mes de Mayo último, debía colebrarse una Asamblea en el próximo mes de Mayo la cual tendría lugar en la corte, con objeto de ver el medio de introducir ciertas reformas en la ley provincial.

El señor presidente indicó que desde luego debía de aceptarse la idea, en la cual estuvieron conformes todos los señores diputados, surgiendo un ligero incidente sobre los puntos que debían de tratarse en aquélla, proponiendo la presidencia que cada uno estudiara los puntos objetos de reforma á fin de discutirse en la sesión próxima.

A moción de varios señores diputados pasan á la

Orden del día

algunos de los asuntos del despacho ordinario que habían quedado sobre la mesa aprobándose sin discusión la ratificación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial desde la última sesión de la Asamblea.

Y con esto el señor Presidente, dió por terminada la sesión, señalando para la próxima, el despacho de los asuntos pendientes.

NOTICIAS

Por el Sr. Gobernador, presidente de la junta provincial de Instrucción pública, se ordena á los Ayuntamientos de esta provincia remitan dentro del plazo de 15 días, una lista propuesta de seis ú ocho padres de familia con hijos y otra de tres ó cuatro madres de familia también con hijos, con el fin de que pueda llevarse á efecto la reorganización de las juntas locales de primera enseñanza, según dispone el R. D. de 2 de Septiembre próximo pasado.

El Ayuntamiento de Villoldo anuncia la vacante de la plaza de médico titular de aquel distrito, dotada con 500 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por la asistencia de una á treinta familias pobres, pudiendo presentarse las solicitudes en el plazo de treinta días.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, sobre evaluación de los vedados de caza.

También se publicará otra circular del mismo centro, como ampliación á la de 19 de Septiembre último, dando instrucciones para la formación de la matrícula industrial de 1902.

M.C.D.2022

Concurso á curatos vacantes

El *Boletín Eclesiástico* del Obispado publica la relación de parrcquias vacantes, por orden de arziprestazgo con su actual clasificación y categoría, que se han de proveer en concurso que está abierto y que termina el 19 del próximo Noviembre.

Los ejercicios de oposición se celebrarán los días 3, 4 y 5 de Diciembre.

Hay vacantes 3 parroquias de término en Osorno, Becerril de Campos y Prádanos de Ojeda.

En Palencia está vacante la de Allende el Río, de categoría de ascenso.

Hoy ha recibido nuestro compañero señor Ansótegui, dos artísticos diplomas; uno correspondiente á la flor natural que obtuvo hace poco en Bilbao, y otro de socio honorario de aquel Ateneo, distinción con que este centro honra á nuestro amigo.

El regreso de la Corte

El tren real que ha de conducir á Sus Majestades el próximo martes saldrá de San Sebastián á las siete y media de la mañana, para llegar á Madrid á las diez y quince de la noche del mismo día, y se compondrá de los dos coches-salones destinados al servicio de las personas reales y servidumbre, vagón-cocina, cinco coches de primera con berlinas camas y los demás carruajes reglamentarios.

El director de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Mr. Clemente Aubert, ha dictado las disposiciones oportunas para asegurar la circulación del referido tren real.

Por el ministro de la Guerra se ha declarado que los jefes y oficiales en situación de retiro, que con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero últimos, cobran sus haberes por el presupuésto de Guerra, no tienen derecho á asistencia médico militar gratuíta, que algunos habian solicitado.

Ayer se celebró en Saldaña el enlace de la bella señorita María Reyero, con D. Julián Gallego.

Entre los destinos militares firmados por S. M figura para el mando de la cuarta brigada de caballería el general D. Arturo Ruíz y Sanz, que desempeñaba el cargo de gobernador militar de esta plaza, reemplazándole en dicho puesto el general de igual graduación señor marqués de Fuente Pelayo.

En los salones de la sociedad *Unión Palentina*, celebrará mañana su baile de inauguración la sociedad *La Amistad* dando principio á las tres de la tarde y terminando á las ocho de la noche.

***

También la sociedad *Electra*, inaugurará mañana la temporada de invierno con un baile en su local de la calle Empedrada.

Agradecemos las invitaciones que nos han sido hechas.

El tribunal para las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio del Colegio de Burgos ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. Faustino Ortega, magistrado.

Vocales, D. Joaquín Quintana y D. Francisco Saiz del Moral, notarios; D. Celestino Hortigüela y otro abogado que se designará, por incompatibilidad de D. Juan Merino.

Se han presentado 184 instancias.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Leoncio Matanza Aguilar, 21 días, Mayor Antigua, 91.—Bonifacio Abad Zarzosa, soltero, 27 años, Mayor pral., 7.

Matrimonios.—Segundo Muñoz Barcenilla, de Palencia, 24 años, con Nicanora Aldama Martín, de Palencia, 19 —Pedro Esteban Martín, de Carrión de los Condes, 23 años, con Gregoria Baldajos Lobete, de Palencia, 23.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MÉDICA--ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés faja de aluminio para reducir el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 13 y 14 de Octubre próximo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Perfumería de los Príncipes del Congo Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etcétera. VICTOR VAISSIER. Fuera concurso, *París*.

Cháchara

Érase un Municipio filarmónico
que en no lejana época,
por tener una música notable
que animación y encanto al pueblo diera,
gastose sin ambajes ni rodeos
cincuenta mil pesetas
en hacerse con chicos de valía
en el arte de Chueca,
y en clarinetes, flautas y fliscornos,
y platillos y bombo y otras teclas.
Pero aquellos ilustres concejales
pasaron á la historia, y de su herencia
no sabiendo qué hacer los que le siguen
por escasez de *perras*;
han cercenado la ruidosa banda
dejándola incompleta,
con el fin de que puedan los cesantes
pasar *tranquilamente* Noche-buena.
Yo supongo, lectores, que con esto,
que es una economía manifiesta,
vivirá el Municipio desahogado
ó podrá acometer otras empresas
sino de tanto *ruido* y tanto *estruendo*
que aprovechen *al menos* y convengan.
Pero mucho me temo que nos queden
con música de aldea
y no baje del viejo presupuesto
ni un céntimo siquiera.
En fin, ya se verá; lo que urge ahora,
la cuestión batallona, lo que inquieta
y perturba hondamente al Municipio
y á resolver no aciertan
ni síndicos, ni alcaldes ni ninguno,
es la cuestión gravísima que afecta
nada menos, lector, que a la custodia,
y á la conservación y á limpieza
de tantos rozagantes instrumentos
que hoy sin empleo abandonados quedan.
Hay quien juzga que deben anunciarse
de este modo en la prensa:
«¡*Émulos de Bethoven,* ojo al Cristo!
¡instrumentos de música en conserva!
¡abajo los pianos callejeros
que á las gentes fastidian y atormentan!
¡no más acordeones ni guitarras!
para bodas y bailes y otras juergas,
en la Secretaría del Concejo,
por un precio muy módico, se arriendan
flautines y trombones,
pitos, bombos, etcétera.
Se suplica el aseo de los mismos,
El Alcalde y la fecha.»
Esto quieren algunos, más, perdonen
si es que no pienso yo de igual manera,
Tengo yo dos rapazas
revoltosas y *vivas* y traviesas
que, así como otras de su sexo suelen
suspirar por cocinas y muñecas;
todo el día de Dios me arman jaleos
y hasta me mueven insufrible guerra
porque las compre bombos y *chinchines*
chiflitos y trompetas.
Pues bien, como es posible
que aquellos instrumentos nadie quiera;
y á pesar del cuidado
que con empeño tal se recomienda,
no sería dudoso en modo alguno
que á la postre y al fin se enmohecieran;
yo ruego á D. Germán que me los mande
para que mis chiquillas se diviertan,
y en cambio, agradecido, le prometo
pasarle una tarjeta
de atenta invitación cuando ellas toquen,
que será todo el día, si las dejan.
¡Verá V. que conciertos tan brillantes!
¡ni el maestro Bretón! ¡pura canela!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo á 41 reales las 92 libras.

Cebada á 22 y 22'50 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 2.—La entrada de trigo en este mercado fué 3000 fanegas, cotizándose así como los demás cereales que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 40 reales las 92 libras; centeno de 26 á 27 la fanega; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 120 á 150; alubias de 100 á 120 y yeros de 31 á 32.

El mercado de ganado regularmente concurrido, habiéndose hecho bastantes transacciones.

El de lanas con animación pagándose la arroba de 36 á 40 reales.

Ha mejorado el tiempo, cesando el intenso frio de los días anteriores.

Los labradores se ocupan en estercolar las tierras y en la siembra de algunas semillas tempranas.

Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 200 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Id. bueno 200 id. á 43 id. id.

Cebada 30 á 25.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 3—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 400 fanegas trigo, que se vendieron á 41 reales las 94 libras.

Al depósito y para pago de rentas llegaron 700 fanegas de dicho grano.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia, firme.

—

Medina, 3.—Entraron 400 fanegas.

Trigo á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado muy firme.

Tiempo variable.

Estado de los campos, sembrando.

—

Salamanca, 3 —Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 41'50 reales fanega.

En Tejares y Chamberí entraron 460 fanegas, que se pagaron á 41'50 y 41'75 reales en ambos mercados.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, San Froilán y San Atilano obispos.

En San Pablo la asociación del rosario perpétuo celebra su fiesta principal. A las cinco de la mañana misa y primera parte del rosario. A las siete y media comunión general para los asociados y demás fieles. A las nueve misa, segunda parte del rosario y ejercicio de la novena. A las diez y media exposición de S. D. M., misa solemne y panegírico por el R. P. Fr. Fermín de la Fuente, dominico. A las cuatro y media de la tarde ejercicio de la novena y solemne procesión del rosario, recorriendo las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Gil de Fuentes, Cestilla y Mayor pral. Se suplica la asistencia á los asociados y demás personas. A los caballeros se les dará vela en la sacristía de San Pablo. También se suplican colgaduras durante el tránsito de la procesión.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En las Carmelitas continúa el mes de Santa Teresa.

En las Hermanitas de los Pobres el ejercicio de primer Domingo de mes á las tres y media de la tarde con exposición de S. D. M.

Lunes.—Santa Sabina, Santa Bruna y Santa Fé.

En San Pablo continúa el novenario, en este día predica el R. P. Fr. Perfecto Arroyo.

En la Soledad hay misa rezada á las diez todos los días de trabajo durante el mes de Octubre.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Temores de Rochefort

MADRID 4 (10'15)

En uno de los periódicos de París ha publicado Mr. Rochefort un artículo diciendo que cree posible que el entierro del gran novelista Emilio Zola pueda dar lugar á que se desencadene la guerra civil.

Si Dreyfus y los traidores—dice el escritor—van al cementerio cabe dudar salgan de este sin que ocurra algún disturbio.

—

De viaje y banquete

MADRID 4 (10'45)

Participan de Cadiz que el almirante Auñón ha salido para Morón, después de asistir al banquete celebrado por los liberales, en el que el exministro de Marina declaró que el joven monarca, conoce perfectamente los deberes que tiene como jefe del Estado, los cuales cumplirá imitando á su malogrado padre.

—

Los mineros y patronos yanques

MADRID 4 (14'15)

Mr. Roosevett ha celebrado una conferencia con los mineros huelguistas y los propietarios, exhortándoles á una avenencia. Ambas partes se mostraron muy intransigentes habiendo quedado rotas las negociaciones.

Destinado á Palencia

Lo ha sido el ingeniero jefe de las minas de Huelva Sr. Yoldi.

—

Los que llegan

MADRID 4 (14'45)

Hoy han llegado á esta corte los señores Silvela, Canalejas y conde de Romanones.

Enfermo

Se encuentra en cama con una fiebre de cuarenta grados el gobernador señor Barroso.

Lo del pimentón

Se están recibiendo en esta corte multitud de telegramas de los interesados en el pimentón, encareciendo que por el Gobierno se solucione pronto el asunto.

INTERESANTÍSIMO

Á LOS

lectores de EL DIARIO PALENTINO

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, calculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y practica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos, Palencia.

CADUCA EL 8 DE OCTUBRE

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Españo'a es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y|concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta pr ovincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito Gonzalez, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, París.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en tedas las Farmacias

LA UNION AGRICOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

- DEPOSITO GENERAL -

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Labradores

Los tan acreditados abonos minerales en Castilla la Vieja de la Fábrica de Arteche (Haro), se garantizan por sus resultados, con diez años de experiencia en esta provincia.

Vinicultores

Tan necesario como es en esta provincia encontrar medio para la conservación de vinos, ya le teneis adquiriendo el renombrado CONSERVADOR DE VINOS de Arteche que no tan solo previene y cura las enfermedades sino que evita el que se piquen los caldos.

Representante en Palencia Miguel García, Mayor principal 258 2.º

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Filtro

Se vende uno de piedra, para agua, de cabida de un cántaro y otro en depósito.

Dirigirse á la señora Viuda de Bahamonde, calle de Virreina, número 5, 2.º

Majuelo

Se vende uno, con fruto ó sin él, en el término de esta ciudad, en el pago Carroantilla.

Para tratar, dirigirse en la calle de la Monjas, núm. 22.

Se venden

Pipas y bocoyes, darán razón, viuda de Eugenio Dominguez, Pastores, 48

Oficial de barbería

Se necesita uno. Dirigirse á la imprenta de este periódico

Venta

De una alquitara nueva, de gran cabida, y tres calderas grandes de cobre.

Plazuela del Hospital, núm. 10, informarán.

Se vende

Buenos bocoyes nuevos y casi nuevos, á precios arreglados y seis zafras, para aceite, de 125 arrobas, cada una con sus peanas.

Dirigirse á D. Federico Villanueva, en Herrera de Pisuerga.

Las señoras

Que deseen tener sus abrigos y capas bordadas aplicaciones y adornos para toda forma de traje, como igualmente para niños, en la calle Empedrada número 18, casa del señor Sabadell, se reciben los encargos.

En la calle Mayor principal número 95, piso principal;

fábrica de chocolates

Á BRAZO

de Donato Martinez (El palentino)

Se venden, superiores y se garantiza su pureza, y se elaboran á domicilio por el mismo fabricante. (Se reciben encargos) A descuento por moliendas en todos los precios.

Se necesita

una ama de gobierno ó sirvienta de buenas referencias. En la redacción de este periódico, darán razón y detalles.

Oficial de barbería

Se necesita uno, que sepa su obligación para la del sucesor de Gordaliza, Plza de la iglesia, Dueñas.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022